

Objeto:

Control del cumplimiento de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales integrales

Período auditado:

Ejercicio 2021

Normativa relevante:

Ley N° 6.357

Equipo auditor:

Cdra. Ángeles Araya Baro

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 2-UAIPG/22

Procuración General de la Ciudad

Alcance:

Se fiscalizó a los funcionarios de la Procuración General respecto a la obligación de presentar las Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses.

Las tareas de relevamiento iniciaron el 13 de junio y concluyeron el 18 de julio de 2022, siendo el día 13 de julio la fecha de corte.

Limitaciones al alcance:

La presente auditoría se realizó sin contar con el "listado de declaraciones juradas presentadas por los sujetos obligados" y sin la "nómina del Registro de Sujetos Incumplidores al Régimen de Integridad Pública", los cuales deben ser publicado en el BOCBA y en sitio web de la Oficina de Integridad Pública, conforme a que, según el artículo 19 de la Ley N° 6.357, el plazo de dicha publicación es dentro de los sesenta (60) días hábiles computados a partir del 1° de julio de cada año en curso y todavía no se han publicado.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.






Conclusiones y principales recomendaciones:

Conforme al relevamiento efectuado, se concluye que la Procuración General obtuvo un grado muy satisfactorio de cumplimiento de las obligaciones emanadas por la Ley N° 6.357 en materia de presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses del ejercicio 2021.

Desarrollando lo expuesto precedentemente, del universo de veintiséis (26) sujetos obligados, veinticinco (25) la presentaron en término y uno (1) no la presentó.

Por otro lado, del análisis evolutivo de cumplimiento de dicha obligación, surge que las DDJJPI del ejercicio 2021 fueron del 96,15% -presentadas todas en término- mientras que las del ejercicio 2020 fueron del 77,42% -contemplando las presentaciones en término y las fuera de término- lo cual resulta un incremento de las presentaciones del 18,73% respecto a las del ejercicio anterior.

Para más información, se expone el cuadro evolutivo de los tres últimos ejercicios:

Ejercicio	Cumplimiento				Universo de obligados	Cumplimiento respecto al ejercicio anterior	
	En término	Fuera de término	No informaron (*)	No presentaron			
2021	96.15%	0.00%	0.00%	3.85%	26		18.73%
2020	67.74%	9.68%	19.35%	3.23%	31		-8.79%
2019	65.52%	20.69%	6.90%	6.90%	29		9.74%





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 002-UAIPG/22 - Cumplimiento de la presentación de las DDJJ Patrimoniales e Integrales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.